

sitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. No obstante, si a la fecha de aperturas de plicas en acto público no se hubiera recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 28 de diciembre de 2000.- La Secretaria General Técnica, M.^ª Angeles Martín Vallejo.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 7 de diciembre de 2000, de la Universidad de Huelva, por la que se convoca concurso de servicio por procedimiento abierto y tramitación ordinaria. (PP. 3203/2000).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: SE/06/00.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación de empresas de servicios para el trabajo de campo de un estudio de ámbito nacional sobre el alumnado de once a dieciocho años, para el Departamento de Psicología de la Universidad de Huelva.

b) Lugar de ejecución: Departamento de Psicología.

c) Plazo de ejecución: 5 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.

Importe total: 10.500.000 pesetas.

5. Garantías. Provisional: 210.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Universidad de Huelva.

b) Domicilio: C/Dr. Cantero Cuadrado, 6.

c) Localidad y código postal: Huelva, 21071.

d) Teléfono: 959/01.80.53.

e) Fax: 959/27.12.91.

El Pliego de Cláusulas Administrativas y Pliego de Prescripciones Técnicas se retirarán en la Copistería de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de Huelva en horario de 9,30 a 14 horas y de 16,30 a 20,30 horas.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Los requeridos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Registro General (de lunes a viernes de 9 a 14 horas).

1.^ª Universidad de Huelva.

2.^ª Domicilio: C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6.

3.^ª Localidad y código postal: Huelva, 21071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad de Huelva. Sala de Juntas del Rectorado.

b) Domicilio: C/ Dr. Cantero Cuadrado, núm. 6.

c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, dentro de los diez días hábiles siguientes a la calificación de los documentos presentados en tiempo y forma. Si fuera sábado, se trasladaría al lunes.

10. Otras informaciones. Si el último día de presentación de ofertas fuera inhábil, se ampliaría el plazo al siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios. El importe de este anuncio será por cuenta de la empresa adjudicataria.

Huelva, 7 de diciembre de 2000.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger.

AYUNTAMIENTO DE UBEDA (JAEN)

ANUNCIO. (PP. 3059/2000).

El Excmo. Ayuntamiento de Ubeda anuncia el siguiente concurso:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Ubeda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Es objeto del presente concurso el suministro, mediante arrendamiento, con opción de compra, de un vehículo autobomba urbana pesada con destino al Servicio Contraincendios y Salvamento de Ubeda con las siguientes características, calidades mínimas y equipamiento:

Chasis motor.

- Chasis especial para su uso de bomberos (se facilitará certificado emitido por el fabricante del chasis evaluando dicha idoneidad).

- Tracción trasera (4 x 2).

- Distancia entre ejes inferior a 4 m.

- Motor Diesel de 6 cilindros en línea, refrigerado por agua, con inyección directa, potencia mínima de 220 CV (DIN).

- Par Motor, superior 800 Nm.

- Cambio de marchas totalmente sincronizado.

- Neumáticos, simple delante, dobles detrás.

- Estabilizador de barra de torsión en los ejes delanteros y trasero.

- Sistema de frenos, ABS.

- Sistema eléctrico, tensión nominal 24 V, alternador 28 V, 35 A, 2 baterías de 12 V, 143 Ah.

- El bastidor portante no dispondrá de elemento alguno a ambos lados de los largueros (calderines de frenos, depósito de gasolina, rueda de repuesto, etc.) que reduzca las posibilidades de carrozado de la unidad, por lo que se propondrá nueva ubicación, si ésta no fuera contemplada de serie.

Cabina.

- La terminación del interior y exterior se realizará en las mismas características, dimensiones y calidades que la parte delantera de acuerdo con las normas de homologación fijadas por la misma firma constructora.

- Será del tipo avanzada para un conductor y 5 personas en estructura de acero integral, con chapas cincadas en parte y piezas de materiales compuestos.

- Acceso cuatro puertas originales del fabricante.

- Interior zona tripulación forrado-chapa aluminio estriada y material antideslizante.

- Apertura puertas 90°.

- Longitud total: Aproximadamente 3.230 mm.

- Ancho: Aproximadamente 2.220 mm.

Equipo cabina.

- Equipo de emergencia: